

FORMATO “ATENCIÓN A POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE INDÍGENA”

Guión para el diseño, elaboración y realización de proyectos del PROGRAMA DE EQUIDAD PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS, ORIGINARIOS Y COMUNIDADES DE DISTINTO ORIGEN NACIONAL, 2017. Los proyectos pueden ser para realizar paseos, eventos, capacitaciones, talleres u ofrecer servicios, deberán ceñirse a lo siguiente.

Los proyectos para realizar paseos deberán ceñirse al siguiente esquema para su elaboración.

1. Nombre del proyecto.
2. Datos de la persona solicitante, nombre(s) con apellidos, teléfono(s), correo electrónico.
3. Resumen del proyecto (un párrafo).
4. Objetivos del paseo.
5. Metas. Enunciar los resultados cuantitativos y cualitativos esperados.
6. Lugar de visita. Deberá encontrarse dentro de la Ciudad de México.
7. Metodología de trabajo, actividades y tareas a realizar, paseo(s) a realizar.
8. Cronograma de ejecución. Establecer en fechas el inicio, desarrollo y conclusión del proyecto, así como la presentación de resultados.
9. Impacto social. Estimar cualitativa y cuantitativamente la población sobre la que el proyecto impactará y de qué modo se dará el impacto. Describir si contribuirá al fortalecimiento comunitario.
10. Requerimientos.
11. Tabla presupuestal.

Los proyectos para ofrecer servicios o realizar eventos deberán ceñirse al siguiente esquema para su elaboración.

1. Nombre del proyecto.
2. Datos de la persona solicitante, nombre(s) con apellidos, teléfono(s), correo electrónico.
3. Resumen del proyecto (un párrafo).
4. Justificación y alcance del proyecto.
5. Objetivos.
6. Metas. Enunciar los resultados cuantitativos y cualitativos esperados.
7. Población a quien va dirigido el proyecto.
8. Lugar(es) para la ejecución del proyecto. Insertar croquis o mapa con referencias de localización.
9. Metodología de trabajo, actividades y tareas a realizar, evento o eventos a realizar. Enlistar y describir cada tarea, que éstas se asocien directamente con el objetivo y coadyuven a alcanzar las metas planteadas, encontrándose relacionadas a los bienes, servicios y materiales plasmados en la tabla presupuestal.
10. Cronograma de ejecución. Establecer en fechas el inicio, desarrollo y conclusión del proyecto, así como la presentación de resultados.
11. Impacto social. Estimar cualitativa y cuantitativamente la población sobre la que el proyecto impactará y de qué modo se dará el impacto. Describir si contribuirá al fortalecimiento comunitario.
12. Requerimientos.
13. Tabla presupuestal.

Los proyectos para realizar capacitaciones o talleres deberán ceñirse al siguiente esquema para su elaboración.

1. Nombre de la capacitación o taller.
2. Datos de la persona solicitante, nombre(s) con apellidos, domicilio, teléfono(s), correo electrónico.
3. Eje temático. A escoger al menos uno de los siguientes ejes:
 - a) Interculturalidad con pertinencia indígena
 - b) Preservación de las culturas indígenas
 - c) Equidad y valores humanos
 - d) Vida libre de violencia
 - e) Diálogo y comunicación para la resolución de conflictos
 - f) Derechos de las niñas y niños indígenas
 - g) Derechos sexuales y reproductivos
 - h) Educación indígena
 - i) Prevención de violencia y adicciones
 - j) Arte intercultural.



- k) Deporte
- l) Límites y reglas
- m) Cultura y tradición
- 4. Fundamentación del taller.
- 5. Metodología del taller. Integrar sesiones teórico-prácticas.
- 6. Objetivo general.
- 7. Objetivos específicos.
- 8. Población a quien va dirigido el taller. Se debe estimar una población de al menos 40 asistentes.
- 9. Perfil de ingreso y de egreso.
- 10. Estructura curricular que contenga temas y subtemas.
- 11. Programa de estudio.
- 12. Metas.
- 13. Actividades lúdicas y didácticas de aprendizaje.
- 14. Esquema de evaluación de los participantes.
- 15. Calendario de las sesiones y horas a cubrir.
- 16. Duración por sesión y duración total. La impartición del taller debe cubrir mínimo 50 hrs.
- 17. Requerimientos y materiales didácticos solicitados.
- 18. Tabla presupuestal.